

Serie A - Núm. 82 (fascículo 2)

10 de noviembre de 2025

Página 6609

### **SESIÓN PLENARIA**

- 14. Pregunta N.º 1315, relativa a lista de espera para primera consulta en salud mental, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1315]
- 15. Pregunta N.º 1316, relativa a cuánto personal médico de psiquiatría falta en las plantillas de cada uno de los hospitales del Servicio Cántabro de Salud (SCS), presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1316]
- 16. Pregunta N.º 1317, relativa a medidas implantadas para atraer a personal médico de psiquiatría a los hospitales de Laredo, Sierrallana y Tres Mares, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1317]
- 17. Pregunta N.º 1318, relativa a valoración expresada por los usuarios y usuarias sobre la atención en salud mental, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 266, de 03.11.2025). [11L/5100-1318]
- 18. Pregunta N.º 1319, relativa a grado de cumplimiento del Plan de Salud Mental, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1319]
- 19. Pregunta N.º 1320, relativa a relación de quejas presentadas por demora en la atención en salud mental en cada uno de los niveles asistenciales, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1320]
  - LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura de los puntos 14 a 19.
- EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta número 1315, relativa a la lista de espera para primera consulta en salud mental. Presentada por don Mario Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Pregunta 1316 relativa a cuánto personal médico de psiquiatría falta en las plantillas de cada uno de los hospitales del Servicio Cántabro de Salud, presentada por don Mario Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Pregunta 1317 relativa a medidas implantadas para atraer personal médico de psiquiatría a los hospitales de Laredo, Sierrallana y Tres Mares, presentada por don Mario Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Pregunta 1318, relativa a valoración expresada por los usuarios y usuarias sobre la atención en salud mental, presentada por don Mario Iglesias del Grupo Socialista.
- Pregunta 1319, relativa a grado de cumplimiento del Plan de Salud Mental, presentada por don Mario Iglesias, del Grupo Socialista.
- Pregunta 1320 relativa a relación de quejas presentadas por demora en la atención de salud mental en cada uno de los niveles asistenciales, presentada por don Mario Iglesias, del Grupo Socialista.
- LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Pesquera.
  - EL SR. PESQUERA CABEZAS: Doy por formuladas las preguntas.
  - LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Contesta el consejero de Salud, Sr. Pascual.
  - EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.
- Paso a contestar las preguntas. A su primera pregunta, el número de pacientes en espera estructural para la primera consulta de salud mental en el corte de octubre de 2025, esto es, 1.249, con una demora media de 40 días.
  - Personal médico de psiquiatría, que falta una de ellas, cada uno de los hospitales; una.
- La valoración expresada por los usuarios y usuarias sobre la atención en salud mental, los resultados del último informe anual de 2024 muestran una satisfacción global del 84 por ciento.



Página 6610

10 de noviembre de 2025

Serie A - Núm. 82 (fascículo 2)

Pues es. En relación al grado de cumplimiento del Plan de Salud Mental. Plan de Salud Mental, 2023-2026, aprobado el 15 de diciembre de 2023, se encuentra dentro de su periodo de vigencia y desarrollo, si bien no existe una evaluación final del grado de cumplimiento, se cuenta en un nivel de ejecución del 62 por ciento.

En relación a las quejas presentadas por demora en la atención a la salud mental, cada uno de los niveles asistenciales, a fecha 7 del 11 de 2025 las reclamaciones en son las siguientes: para atención hospitalaria, 74 quejas y para atención primaria, 38 quejas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra por el Grupo Socialista, el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Buenas tardes señoría.

Señor consejero, le he escuchado con atención a sus respuestas, pero me ha contestado parcialmente, por lo que espero que me diga algo más en el turno de réplica; en concreto no me ha dicho Sobre las medidas implantadas para atraer personal a los hospitales de psiquiatría.

Usted no ha contado nada. Yo le voy a contar la realidad y la preocupación de todos los cántabros. Como tiene un turno de réplica, espero que lo haga.

Se nos llena la boca cada vez que hablamos de los problemas de salud mental, que los problemas en nuestros jóvenes son mayores, que hay que prevenir el suicidio, que las bajas médicas son la causa de la salud mental. Todo el mundo que estamos en esta sala tenemos claro que el problema de salud mental es un problema serio y gordo.

Hasta el Sr. Artal lo decía, jefe de servicio en el 2024, y decía las listas de espera en psicología están en cinco o seis meses, y eso es insoportable. Luego hablaba de muchas cosas y, entre otras cosas, justificaba la necesidad de hacer peonadas en psiguiatría en el 2004.

La pregunta es ¿Qué están haciendo ustedes para mejorar la salud mental de los cántabros? Aparte de estas peonadas, cómo estamos contribuyendo a la prevención de los problemas en salud mental, al tratamiento y el acompañamiento de los cántabros cuando padecen algunos de estos problemas. Y la realidad es que está haciéndose poco mal y a destiempo. Esta es la situación.

Lo primero. No tenemos datos públicos que nos digan si estamos siguiendo un buen camino o mal camino. El Plan de Salud Mental es de 2022 al 2026l le queda un año y en el último año sería de evaluación y ya de preparar el siguiente Plan de Salud Mental que tendría que empezar el 2027. Estamos en noviembre del 25.

Nos ha dicho que tiene una ejecución del 60 por ciento. No sé en cuál, luego imagino que nos dará más datos.

Es importante saber los resultados en salud, porque si no sabemos los resultados en salud no sabemos para qué hacemos los planes. Los únicos, los últimos datos publicados oficiales que tenemos son del 22, había un 16 por ciento de personas con patología psiquiátrica y un dato muy relevante, un 20 por ciento de nuestros ciudadanos consumían benzodiacepinas ¿Eso qué quiere decir? Que uno de cada cinco toma benzodiacepinas, seguramente haya en esta sala siete personas que tengan que tomar benzodiacepinas. Esto es un tema muy serio. Somos los que más tenemos en el mundo, en España y en Cantabria, pues no lo sé cómo estaremos en estos momentos. No me ha dado ningún dato porque públicos no hay ningún dato.

Listas de espera. Bueno, pues agradezco que me haya dado, me haya dicho que tienen 40 días, 40 días de lista de demora para primera consulta. Mis datos sobre lo que veo en la consulta no son esos. Mire, esto es lo que ustedes publican en la página web, que al principio no publicaban, porque los pactos, los datos, eran malos. Ahora, como ya mejoran un poco, ya lo publican. Pero mire, tanto cuesta poner la, esto son consultas de las diferentes. Está en la página web. Aquí no está Psiquiatría, están otras, está metido en el global. Con lo cual, no podemos monitorizar la situación. No sabemos nada, como siempre.

Mi realidad como médico, es que cuando mando a un paciente, no sé si me pasa a mí solo, pero cuando hablo con mis compañeros me dicen lo mismo. En primera consulta, tres, cuatro meses para psiquiatría. Esa la primera parte, y la segunda parte, y tampoco sé si es que me pasa a mí porque tengo mala suerte con mis derivaciones, no solo cuando les mandamos, cuando vienen encima se quejan del maltrato que reciben en la unidad de salud mental, no sé si solo es un psiquiatra, el que me toca a mí o es el global de la comunidad, no lo sé.

La realidad es que las quejas son continuas y me dice. Mire, me voy a ir a la privada porque yo allí usted no me mande. Claro, esto es un tema muy serio. Listas de espera, problemas de demora, maltrato ¿A que estamos abocando a nuestros pacientes? A que vayan a la privada en la atención psiquiátrica.



Serie A - Núm. 82 (fascículo 2)

10 de noviembre de 2025

Página 6611

Y lo mismo nos pasa en la psicología hace un mes le pregunté en qué situación se encontraban los psicólogos, seis, los que dejamos nosotros, no han metido ninguno más, y el Plan de Salud Mental le queda un año para terminar. Donde hay psicólogo en primaria tres semanas tardan en que te vean, donde no lo hay, es imposible.

Por primera vez han venido los psicólogos de hospitalaria a hacernos una visita a centros de salud para hablar de los protocolos, si tiene violencia de género, no me lo mandes, si es un problema laboral, no me lo mande, si es un problema afectivo, no me lo mandes, si, si está visto en psiquiatría no me lo mandes. ¿Entonces qué te mandamos? Pues sabe lo que pasa, que vienen llorando a nuestras consultas en primaria y les mandamos a la privada. Cuesta decirlo. Pero esto es la realidad que vivimos, señor consejero. Por lo menos en el centro de salud de Astillero, donde yo estoy, la realidad que vivimos es esta.

Si quiere luego le doy los datos de la gente a los que mandamos, para que, si tienen que hacer una intervención, la hagan directamente.

Y claro. Usted me habla pues de lo que se ha hecho, pues del cuño propio no sé lo que habrán hecho; desde luego, la unidad infanto-juvenil se la dejamos cuando nos marchamos. En la zona de psiquiatría de agudos se han tirado dos años porque decían ustedes que no había psiquiatras. Le he preguntado por las medidas que están haciendo para atraer gente. Todavía me dice que falta un psiquiatra.

Y es que esto nos pasa con todos los profesionales. No sé si es que solo les pasa a ustedes, pero es que nos pasa en Laredo con traumatólogos, con el personal de rayos y en Sierrallana ahora nos pasa con los cardiólogos y también parece que hemos estado dos años para encontrar psiquiatras, porque lo han inaugurado el otro día, porque decían que no tenían personal. Inmediatamente que lo sacan, sale Comisiones y diciendo alertan de la escasez de recursos humanos y materiales con la que se nace la unidad de psiquiatría en Sierrallana, es la gota que colma el vaso. No sé si será verdad o mentira, pero ya está en los medios. Esto.

Esta es la realidad que vivimos. Por eso le pregunto, porque yo ya se lo he hecho muchas veces. Si no tienen psiquiatras, tendrán que buscarles, es su obligación gestionar los profesionales que tenemos, atraer a gente de fuera y hacer que los que están no se vayan y los que están que trabajen, trabajen en las mejores condiciones y trabajen bien.

El otro día me cuentan, cada vez hay más profesionales que se piden las reducciones de jornada, pero me dice la siguiente coletilla, para irse a la privada. No sé si lo están ustedes controlando. La reducción de jornada es para cuidar a hijos o mayores y hay que controlar que en el período que toca están cuidando a hijos y a mayores. Si se van a la privada de ese tiempo eso es punible, es su obligación asegurar que los profesionales del sector público se dediquen al sector público. Lo mismo con la privada, uno puede ir a privado o a donde le da la gana, pero no en el horario que tiene que trabajar en la pública. Eso es su obligación controlarlo y usted para eso tiene la inspección.

Lo que está claro es que le faltan profesionales en los que tenemos son joyas, hay que tratarlos bien, quererles, cuidarles y también lógicamente exigirles que cumplan con su obligación. No tengo ninguna queja de lo que se está haciendo en Valdecilla, pero se lo dije cuando hablábamos de las zonas de difícil cobertura. Si usted paga más a los de Valdecilla para que vayan a los comarcales, no tendrá gente, descapitalizará a los comarcales, porque usted paga una guardia 40 al que está allí y a 60 al que viene de fuera, la gente no se va a querer quedar, se siente ninguneado. Eso es lo que está pasando en los comarcales y así nos va.

Y en psiquiatría me dice que todavía le falta un psiquiatra. No sé cuándo le vamos a buscar, habrá que buscarlo porque así no dan las cosas.

Sobre el tema de satisfacción de los ciudadanos. Me habla del 80 por ciento, no sé si ha hecho alguna encuesta o me está hablando del barómetro sanitario, que es una muestra muy sesgada, muy pequeñita, cómo pasar. Pero vamos, hay varias encuestas que vienen en el Plan de Salud Mental que hay que hacer a los ciudadanos. Le he preguntado por esto, le preguntaba por las quejas y por la evolución del Plan de Salud Mental.

Mire, el Plan de Salud Mental, como usted sabe, tiene seis líneas de actuación de las cuales más cerca de doscientas actuaciones. Le voy a recordar alguna para que veamos dónde estamos. Salud mental en Atención Primaria, prevención del alumnado a los profesionales, esto en parte y van a colaborar los psicólogos de Atención Primaria, que como no les hay, difícil que colaboren. ¿Se ha hecho algún plan de calidad o de situación de burnout de los profesionales de Atención Primaria? Hasta donde yo estoy no lo sé. ¿Se está siguiendo esto? ¿Cómo? Esto está en uno de los indicadores.

Mejora de accesibilidad telefónica de los ciudadanos. Los ciudadanos en las cosas que más se quejan y que más ansiedad en general es no poder acceder en Atención Primaria. Todas las mañanas tenemos grandes colapsos a las ocho, dejamos el Jano inteligencia artificial. He visto en el periódico que hasta los ayuntamientos lo van a coger. ¿Por qué no se utiliza para la cita en atención primaria y que llega gente que tiene que venir a las ocho de la mañana a coger la cita para que vean a las 12? Porque esta es la situación que tenemos. Accesibilidad telefónica, están en las medidas.



Página 6612

10 de noviembre de 2025

Serie A - Núm. 82 (fascículo 2)

Potenciar el abordaje del problema de salud con el enfoque comunitario. ¿Conoce usted, algún plan de prevención que se ha hecho en algún ayuntamiento de abordaje comunitario de la salud mental? Que yo sepa no, no sé si hay algo.

El programa de sinhogarismo, no sé si se ha hecho algo. El problema de la vivienda, un gran problema está aquí recogido.

Sobre incorporación de psicólogos para el control de la IT. ¿Se está haciendo algo la prevención de la IT, que era 1 de los objetivos prioritarios para evitar el absentismo y trabajar sobre la IT? Nada, esta´ ahí metido.

Prescripción de psicofármacos, esto es algo de Estado y algo que las comunidades autónomas tendrían que poner como bandera. Después de la pandemia estamos con un 20 por ciento de consumo de benzodiacepinas, es exageradísimo. Esto sí que da para una campaña y hacer que hagan hincapié ¿Se está haciendo algo? Lo pone el plan, ¿nada? Nos queda un año, igual, lo hacen todo de golpe en el último año.

Persona de trastorno mental grave, en la línea 2, compromiso de humanización. ¿Han hecho algo ustedes en cuanto a la humanización? Programas de acompañamiento en la comunidad, que yo sepa, no hay ninguno. Programas de temas de telesalud en la comunidad. Que yo sepa, no hay ninguno, igual ahora me contesta y me dice que sí.

Intervención comunitaria en trastorno mental grave, está puesto aquí, no se ha hecho ninguno. Terapia ocupacional para los trastornos mentales graves ¿Se ha hecho algo? Está puesto aquí, porque hay que hacer terapia ocupacional, lo hemos puesto. Múltiples grupos de trabajo, yo no sé cuántos grupos están funcionando, pero pocos.

Mayor frágil, en el mayor frágil, si es que ni siquiera tenemos desde Atención Primaria posibilidad de mandar a Liencres, que no está ni cuando pides mandar un especialista, puedes mandar a cirugía, pero no puedo mandar a la geriatría, no te sale en el display. ¿Cómo me estoy diciendo que mejore la coordinación si es una odisea mandar un paciente a geriatría desde Atención Primaria? Esta es la realidad que tenemos.

Infancia y adolescencia. Esto ya es el no va más. Se iban a desarrollar múltiples grupos de trabajo, actividades preventivas y programas de ayuda para niños con problemas, programa de integrar a familia, protocolo de actuación en niños que han sufrido divorcio sus padres, programa preventivo de salud mental, programa de atención al acoso, están metidos en todas las líneas de trabajo, en diferentes programas de colaboración con los profesores. Abordaje a la violencia de género, la violencia vicaria, programa regional de atención a la detección del espectro autista, y hemos traído aquí a esta PNL para que se trajese, está en el Plan de Salud Mental. Abordaje y revisión del protocolo del TDH. No sé si se ha hecho algo de esto. Protocolo de abordaje de niños con capacidades especiales; tampoco se ha hecho nada de esto. Los trastornos de conducta alimentaria están metidos. ¿Se ha hecho algo con los profesores? Yo tengo muy poca constancia de que se hayan hecho todas estas cosas. Igual ahora me dice que lo llevamos todo, está todo en mantillas y va a salir ahora en breve. Pues igual.

Y lo mismo con lo de la salud psicosocial que salió antes, también está metido en la realización de programas de actividades de trabajo conjunto, conjunto.

Conductas adictivas. Otro, lo mismo...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Ya termino. Para muestra un botón. Llevamos cuatro años de programa, tres y medio, la última encuesta sube las conductas adictivas cada vez somos más pronto cuando se empiezan a fumar y a beber. Pues si esto es lo que está pasando, algo estaremos haciendo mal, algo tendremos que hacer para prevenir esto, que forma parte de un plan de un programa que se está haciendo para prevenir estas cosas, porque la realidad es que la curva sale. Eso ha salido el otro día en prensa.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine, señor diputado.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Pues espero que en el turno de réplica pues nos diga ese 60 por ciento en que se ha centrado de cumplimiento, porque le queda un año y no sé yo si vamos a llegar a algo en el cumplimiento del Plan de Salud Mental.

Muchísimas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra por el Gobierno, el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.



Serie A - Núm. 82 (fascículo 2)

10 de noviembre de 2025

Página 6613

Señoría, hay debates que elevan el nivel de esta cámara y otros lo rebajan peligrosamente y cuando uno escucha a la oposición decir las cosas que usted ha dicho aquí eh, de poco mal, de destiempo, de abandono o de falta de psiquiatra... Yo creo que estamos en los segundos eh. Porque usted no ha traído aquí la preocupación por la salud mental, usted ha venido aquí a dar su mitin, ni siquiera se ha dignado en explicar las preguntas que hacía, porque preguntarle una línea que pone ahí unas cuantas para tener diez minutos y poder sortear aquí su mitin eh.

Lo que usted ha traído, desconocimiento, exageración y oportunismo político, es lo que ha traído aquí y esto, señorías, en una materia tan sensible como esta no es oposición, es irresponsabilidad.

Y vamos a los hechos, donde se derrumba todo su relato. ¿Qué medidas quiere usted que haga si le he dicho que solo hay una vacante?, solo hay una vacante. Dice, vaya usted a buscar psiquiatras, no buscaré un psiquiatra, que es la que falta, y estamos en ello y estamos en ello. Pero es que usted anuncia aquí como si faltaran el 50 por ciento de la plantilla, no, una sola vacante tenemos el hospital de Sierrallana, nada más, eh.

Y no hace falta poner medidas extraordinarias, porque hemos contratado a la gente para venir, por tanto, cuando la satisfacción ciudadana en el 84 por ciento, salvo sus pacientes, el resto del 84 por ciento, están satisfechos con las encuestas. Tiene usted mala suerte, que la vamos a hacer ¡eh! Tenemos un 98,7 por ciento de cobertura en psiquiatras, el Plan de Salud Mental se va ejecutando eh, porque claro, me dice usted, ustedes dejaron la Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil, en la caseta esa ahí medio cayéndose la dejaron, claro ahí sí la dejaron eh.

Pero mire, lo peor de todo, lo peor de todo, eso lo voy a decir, menos mal que esto se ha retransmitido en directo y lo han estado escuchando todo el mundo, su falta de ética profesional, acusar a sus compañeros de que están dando mal trato a los pacientes, hace falta tener valor. No sé qué opinará el colegio de médicos, porque eso trasciende una declaración política eh, trasciende una declaración política.

Le recuerdo que usted es médico ¿vale?, no sé igual se le ha olvidado que es usted médico. Decir aquí eh, acusando a los profesionales que les tratan mal. Y luego otras barbaridades, es que ya el colmo es escuchar a un diputado socialista del Partido Socialista que está en contra de los permisos de conciliación, que no hay que dar permisos de conciliación.

(Murmullos desde los escaños)

Porque dice, dice, que mire usted que usted ha dicho...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Pesquera, Sr. Pesquera.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Lo ha puesto peor, ha vuelto a acusar a los profesionales. No lo ponga peor, no lo ponga peor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Pesquera, diga. Sr. pesquera lleva dos semanas interrumpiendo continuamente. Ha tenido su turno y ahora guarde silencio.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): No lo ponga peor, les ha acusado de irse a la privada, de pedir su permiso de conciliación para irse a la privada. Si está grabado, si lo vamos a ver, no se preocupe, les ha acusado de pedir su permiso de conciliación para irse a la privada.

Y ha dicho que eso es punible, lo ha dicho aquí y está grabado. No lo ponga peor eh, no lo ponga peor.

Mire, es que puedo seguir diciendo. Me habla de resultados en salud, pero vamos a ver, los resultados en salud se miden en el tiempo, se miden en el tiempo, no se miden en el corto plazo, es imposible. En el corto plazo se mide el impacto de medidas, pero los resultados en salud y usted lo sabe mejor que yo. Entonces es que ha venido aquí a leer, ha acogido al plan, le ha leído, no tengo claro que lo ha leído bien, pero lo ha leído aquí y habiendo intentado punto por punto intentar demostrar que el Gobierno no hace nada.

Y me ha venido a decir que se quejan, cuando las quejas representan el 0,3 por ciento de las más de 30.000 consultas que han hecho. Si usted viene aquí a hablar de quejas cuando es el tres por ciento, usted viene aquí a hacer demagogia eh, porque además de esas quejas que ha habido, ninguna ha sido por un efecto grave, ninguna. Pero claro eso no da titulares, lo entiendo eh. Mire, hágase un favor y hágales un favor a Cantabria y deje de utilizar la salud mental como arma política.

El Plan de Salud Mental se va ejecutando al 62 por ciento, ya se lo he dicho eh., Hicimos la unidad en Valdecilla, la abrimos y trasladamos. Hemos abierto con dificultades para contratar a personal, pero no porque no hubiera, que la plantilla la tenía, estaban de baja y no podíamos abrir la unidad de hospitalización no porque no hubiera personal, sino porque ese personal estaba de baja eh.



Página 6614

10 de noviembre de 2025

Serie A - Núm. 82 (fascículo 2)

Y la plantilla está completa, y si usted se refiere a determinados comentarios de una fuerza sindical, mire usted, es que un terapéutico ocupacional para nueve pacientes que tiene la planta no es de recibo que esté a jornada completa, está a media jornada y la otra media la hace en otras zonas del hospital. ¿Cómo que no está la plantilla completa?, que son nueve camas con la ocupación completa.

Y la trabajadora social otro tanto lo mismo, esta media jornada de la unidad y otra media en otros servicios del hospital, no va a estar la jornada completa allí para nueve camas. La carga de trabajo es la carga de trabajo, y eso no quiere decir que no haya plantilla, hay trabajador social y hay terapia ocupacional.

Por tanto, repito, insisto, no hay déficit estructural de psiquiatras en Cantabria y es un problema a nivel nacional, pero conseguimos atraer, y en breve poder darle el gusto de que contratamos uno más, no se preocupe, y trate de no sembrar alarma entre los pacientes, pues demostrando aquí que las quejas, que todo está muy mal que se les daban seis meses, que le recomiendan a la privada eh. Es que usted ha dicho unas barbaridades aquí en poco tiempo, que ¡válgame Dios!

Mire, insisto, no intenten sacar rédito del sufrimiento ajeno, porque es que ya no sé qué contestarle, porque lo único que demuestra su falta de respeto hacia los compañeros, hacia los profesionales que se están dejando la piel cada día, y a todos los pacientes. Yo no he venido aquí a vender titulares, he venido a decirle que estamos trabajando y cuando hagamos la evolución del plan se publicará y lo vamos a ir evaluando ya para hacer el siguiente, por supuesto, por supuesto. Y eso es señoría cosas de lo que usted no me puede dar ejemplo, porque la persona que dejó las mayores listas de espera de la historia de Cantabria no puedo venir aquí a darme lecciones de nada.

Muchas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchas gracias, señor consejero.